



# TLACOLULA DE MATAMOROS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2025-2027  
"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA EJEMPLO DE DIGNIDAD,  
LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN"



## CONVOCATORIA PARA LA INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN DEL REGISTRO EN EL PADRÓN MUNICIPAL DE CONTRATISTAS DE OBRA PÚBLICA, EJERCICIO FISCAL 2026

El Presidente Municipal Constitucional de Tlacolula de Matamoros, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, por conducto de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, tiene como finalidad contar con información completa, confiable y oportuna respecto de las personas físicas y morales que acrediten capacidad técnica, económica y operativa para la contratación de obra pública o de servicios relacionados con la misma, de acuerdo con su especialidad y la mejor oferta, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 26-A al 26-G de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en el artículo 43 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

### CONVOCA

A todas las personas físicas y morales interesadas en llevar a cabo su inscripción o renovación en el registro del:

### PADRÓN MUNICIPAL DE CONTRATISTAS DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

#### Bases de la convocatoria

##### 1. Sujeción del registro.

Podrán solicitar su inscripción o renovación todas aquellas personas físicas o morales de nacionalidad mexicana que se dediquen a la construcción o a la prestación de servicios relacionados con las mismas. Las personas interesadas deberán presentarse en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, ubicadas en Av. 2 de Abril S/N, Colonia Centro, Tlacolula de Matamoros.

##### 2. Solicitud de requisitos y formatos.

Para obtener la cédula de requisitos así como los formatos de manifiestos y separadores válidos para esta convocatoria, las personas interesadas deberán presentarse en la dirección de obras públicas y desarrollo urbano el día siguiente hábil a la publicación de esta convocatoria presentando solicitud de interés en formato simple (con hoja membretada), dirigido al **Director Responsable de Obra Pública Municipal**, en el cual se deberá incluir el correo electrónico de la empresa, así como el número telefónico del administrador, representante legal o apoderado.

##### 3. Periodo de la convocatoria y atención al público

La convocatoria permanecerá vigente hasta el día 15 de junio de 2026. El horario de recepción de documentos será de 10:00 a 14:00 horas.

La documentación será revisada previamente a su aceptación definitiva en la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, una vez validada la documentación se notificará para realizar su proceso de inscripción, sin excepción alguna, no se recibirá documentación

ESTADO DE OAXACA  
Municipio de Tlacolula de Matamoros  
Oaxaca, Tlaxiaco de Matamoros, Oax  
2025-06-11 11:00





# TLACOLULA DE MATAMOROS



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2025-2027  
"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA EJEMPLO DE DIGNIDAD,  
LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN"

incompleta. La documentación deberá entregarse en una carpeta color verde, de dos aros, tamaño carta, debidamente identificada en la portada con el título: **PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL MUNICIPIO DE TLACOLULA DE MATAMOROS, EJERCICIO 2026**, incluyendo el nombre de la empresa. Asimismo, deberá integrarse con separadores conforme al orden solicitado, conteniendo como primera hoja la cédula de registro debidamente requisitada. De manera adicional, se deberá entregar toda la documentación escaneada en una memoria USB, organizada por anexos conforme a la cédula de requisitos (todos los documentos deberán ir rubricados y sellados por el representante de la empresa). La documentación deberá ser presentada por el representante legal, el administrador único de la empresa o la persona física, o bien por una persona autorizada mediante carta poder (anexando copias de INE del representante de la empresa así como dos testigos).

#### 4. Costo de la inscripción

El costo de inscripción será de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) y el costo de renovación será de \$7,000.00 (Siete mil pesos 00/100 M.N.). Una vez validada la totalidad de la documentación, el pago deberá realizarse en la Tesorería Municipal del Municipio de Tlacolula de Matamoros, previa presentación del oficio de autorización de pago emitido por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. Tlacolula de Matamoros  
Dpto. Tlacolula de Matamoros, Oax

C. RENÉ OSCAR SÁNCHEZ CHAGOYA  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE  
TLACOLULA DE MATAMOROS

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".



ARQ. JULIO CÉSAR FLORES BAÑOS  
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA  
PÚBLICA MUNICIPAL  
Mpio. Tlacolula de Matamoros,  
Dpto. Tlacolula, Oax  
2025-2027